OFICIO: SG/18-10/2021

ASUNTO: INVITACIÓN

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

2021-2024

## A LA CIUDADANÍA EN GENERAL PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal, en el salón del Pleno a las 20:00 veinte horas del día 06 de Octubre del año 2021 dos mil veintiuno, para efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación del Orden del día
- 3.- Dispensa de la lectura y ratificación dela Primera Sesión Solemne de instalación del Ayuntamiento, celebrada el día 01 de Octubre del presente año 2021.
- 4.-Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la autorización del pleno para erogar la parte proporcional a que se refiere el artículo 22 de las Reglas de operación del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales, para la ejecución de acciones de reconstrucción de daños ocasionados por el desastre natural de lluvia severa ocurrido el día 05 de Octubre del actual y para comprometer con la Secretaría de Hacienda del Estado de Jalisco, las participaciones del municipio en caso de que no se realicen las aportaciones municipales correspondientes.
- 5.- Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido de usted con un afectuoso saludo.

> IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, A 06 DE OCTUBRE DEL 2021. ATENTAMENTE

> > LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo SE/vzh